



# MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE "EL CARMEN"

PROVINCIA DE CHINCHA  
GOBIERNO LOCAL



## ACTA DE ADJUDICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

### **ACTA DE ADJUDICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO EN EL MARCO DEL TUO DE LA LEY N° 29230 Y EL TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230 PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2021-MDPN/CE (PRIMERA CONVOCATORIA)**

En la ciudad de El Carmen, siendo las 16:15 horas del 25 de mayo del 2022, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 0083-2022-MDDEC, de fecha 04 de marzo del 2022, para la adjudicación de la buena pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

| N° | CÓDIGO DEL PROYECTO | NOMBRE DEL PROYECTO  | MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL*  | PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)   |
|----|---------------------|--|--|---|
| 1  | 2398326             | "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO POBLADO LOS ANGELES- DISTRITO DE EL CARMEN - PROVINCIA DE CHINCHA - ICA " | S/ 2,874,572.00<br>(Dos millones ochocientos setenta y cuatro Mil quinientos setenta y dos con 00/100 Soles) | -60 días Elaboracion del Expediente Tecnico<br>-120 días Ejecucion de obra<br>-30 días Recepcion del proyecto.<br>-60 días Liquidacion de Proyecto. |

En este acto se da cuenta que la evolución y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizados según acta, la empresa **NEXA RESOURCES PERU S.A.A**, ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a la **ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** a la referida Empresa Privada.

Sin observaciones pendientes el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 16:55 del 25 de mayo del 2022.

ELEAZAR SINCA YR SOLDEVILLA MAGALLANES  
TITULAR MIEMBRO 1

ING. JULIO OMAR MONTERO SERNA  
TITULAR PRESIDENTE

CLAUDIO ARQUÍMEDES VILLÓN PALACIOS  
TITULAR MIEMBRO 2

Dirección: Plaza de Armas N° 127

Telf. 056-274036

El Carmen – Chincha – Perú

¡Al realizar turismo, visite el distrito de El Carmen!

*Cuna y Capital del Folclore y Arte Negro del Perú*